



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 75, marzo 15 de 2012*

Neoliberalismo contra Pemex y CFE

En la Mesa Redonda “Dominio del neoliberalismo en Pemex: Resultados”, organizada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, este 15 de marzo de 2012, en conmemoración del 74 aniversario de la Expropiación Petrolera, el FTE de México llama a la lucha por la re-nacionalización energética.

El posmodernismo capitalista

En abril de 2011, el FTE de México asistió al 16º Congreso Sindical Mundial realizado en Atenas, Grecia. Con ese motivo, preparamos nuestra participación reflexionando sobre los problemas candentes de nuestro movimiento. Presentamos 100 propuestas a los trabajadores del mundo, a partir de caracterizar la situación política del mundo en su conjunto.

En un Seminario sobre el Movimiento Obrero Internacional, consideramos que, con la caída del muro de Berlín, en 1989, se hizo evidente “la condición posmoderna” planteada por J.F. Lyotard diez años antes. Surgió el posmodernismo, como un “movimiento” sin sustento teórico, para el cual fracasó el modernismo y la emancipación de la humanidad.

El posmodernismo se caracteriza por el rechazo explícito a los grandes relatos, se cuestiona la dualidad y se promueve el pluralismo, se cuestionan los textos históricos, el lenguaje modela al pensamiento, la verdad es cuestión de perspectiva, no tenemos acceso a la realidad solamente a la apariencia.

Es la época del desencanto, se renuncia a las utopías, se impone la reorganización económica capitalista, la desaparición de liderazgos, el surgimiento de pequeños ídolos, la

revalorización de la naturaleza y el medio ambiente; los medios de comunicación y consumo se convierten en los centros de poder y transmisores de la verdad, la sociedad no existe.

El contenido del mensaje deja de importar, desaparece la ideología, las elecciones son reemplazadas por la imagen y las encuestas, hay desacralización de la política y desmitificación de los líderes. Importa el presente, no el pasado ni el futuro; interesa la búsqueda de lo inmediato, la única revolución es la interior. Se vuelve a lo místico para justificar los sucesos, se intensifica la preocupación respecto a los desastres y el fin del mundo, hay pérdida de fe en la razón y en la ciencia y se rinde culto a la tecnología.

La existencia se basa en el pluralismo y la desaparición de idealismos, la pérdida de fe en el poder público, la despreocupación ante la injusticia, la inspiración es vía satelital o internet y se impone la teoría de la conspiración permanente.

Lo importante no son los hechos sino las interpretaciones, la percepción difusa de la realidad, el relativismo según el cual nada es totalmente bueno o malo, la ética basada en la intencionalidad de los actos.

Para este pensamiento “cero”, los fenómenos sociales son artificiales, la

2012, *elektron* 12 (75) 2, FTE de México
legitimidad no depende del conocimiento sino del poder de las instituciones y matrices regulatorias. Se niega al pasado, los documentos no son pruebas sino discurso y representaciones. El discurso es débil, con una crítica aparente igual a la iglesia que a Marx, nada sirve, el socialismo no es opción. La renuncia a la revolución es explícita. En suma, la lucha de clases no existe.

Crisis, repliegue obrero y neoliberalismo

En 1990 surgió el Consenso de Washington como una política económica para reformular y reajustar la política económica del mundo, mediante la integración de las economías locales a la “globalización”, económica, tecnológica, social y cultural.

Desde 1994, la Organización Mundial de Comercio (OMC), Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI) asumieron el papel central de la ofensiva contra el mundo, con el objetivo de aniquilar completamente al socialismo y a los procesos nacionalistas destruyendo todas las conquistas previas.

Sobrevino un fuerte repliegue obrero del cual no nos hemos recuperado. Muchos se creyeron el cuento del fin de la historia y de la lucha de clases. En esas condiciones se ha impuesto la política imperialista.

El neoliberalismo se volvió una política económica del capital con énfasis tecnocrático y macroeconómico para reducir drásticamente la intervención del Estado en la economía de las naciones. Sus características son las políticas monetarias y fiscales restrictivas, la liberalización principalmente del comercio, las privatizaciones de los sectores estratégicos, y la desregulación que es una legislación para garantizar la propiedad privada.

Ofensiva neoliberal en México

La ofensiva neoliberal ha sido generalizada y en México ha producido desastres, especialmente por las privatizaciones de la tierra y demás recursos naturales, destacadamente los energéticos, incluyendo al agua. El Pacto Político de la nación está roto.

En materia de energía, la Constitución política del país no se ha modificado, no se ha

tocado, pero ya no existe; fue sustituida por el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Norteamérica. El artículo 27 constitucional fue sustituido por el Anexo 602.3 del TLC. La legislación secundaria, modificada por la contra-reforma energética de 2008 y aprobada por todos los partidos políticos, se ajustó a lo dispuesto por el TLC.

Esa contra-reforma energética avaló a 10 leyes secundarias, explícitamente anticonstitucionales. Le llamaron reforma petrolera pero no se redujo al petróleo sino a todas las fuentes de energía. De entonces a la fecha, se han profundizado los procesos privatizadores en la industria petrolera y eléctrica.

Desde 1992, hubo reformas regresivas a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, conquistada en 1975 por la Tendencia Democrática del SUTERM para afirmar la nacionalización eléctrica. Esas reformas permitieron el inicio de la privatización eléctrica furtiva, de acuerdo a lo señalado en el punto 5 del Anexo 602.3 del TLC. Lo mismo ocurrió con las reformas regresivas de 1995 y 1996 a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

En ambos casos, el objetivo fue la desintegración de los procesos de trabajo, especialmente, de las fases estratégicas.

Desintegración, privatización y desnacionalización

Hoy, el proceso de trabajo petrolero está fragmentado. Empezó con la división artificial de la petroquímica “primaria” y “secundaria” para entregar a ésta al capital privado. Siguió con la distribución, transporte y almacenamiento del gas natural y gas LP y, luego, la explotación del gas seco mediante los Contratos de Servicios Múltiples.

La contra-reforma de 2008, autorizó el otorgamiento de contratos en actividades constitucionalmente estratégicas, como la exploración y producción de hidrocarburos, tanto en la Ley reglamentaria petrolera como en la nueva Ley de Pemex. Mediante los Contratos de Servicios Integrales, 75 mil km² para la exploración sísmica 3D en el Golfo de México están concesionados a transnacionales. Los 3

primeros contratos “incentivados” en los campos maduros del Sureste ya están entregados a transnacionales, 6 en la región norte están en proceso de licitación y se preparan otros en Chicontepec para avanzar hacia las aguas someras, profundas y ultraprofundas.

Recientemente, el gobierno mexicano anunció la firma de un acuerdo entre México y los Estados Unidos para la explotación conjunta de hidrocarburos en las estructuras transfronterizas. Si del lado mexicano se llegase a encontrar crudo, lo explotarán las transnacionales.

En 2008, no se autorizó la privatización explícita de la refinación del petróleo crudo pero sí la privatización del transporte y distribución por medio de ductos de los productos petroquímicos, petrolíferos y agrocombustibles, así como su almacenamiento.

En materia eléctrica, la privatización iniciada en 1992 fue reafirmada para generalizarla a todas las fuentes, renovables y no renovables, de energía. A la Comisión Reguladora de Energía (CRE), entidad propuesta por el Banco Mundial para privatizar el 100% de la generación eléctrica, absurdamente se le fortaleció, otorgándole facultades adicionales.

Al 31 de diciembre de 2011, el 48.91% de la capacidad de generación eléctrica total a nivel nacional ya era privada. La CRE tiene vigentes 670 permisos privados de generación en las diversas modalidades. La mayor parte son de falso Autoabastecimiento. A Pemex, considerándola como empresa privada, se le han otorgado 47 permisos de Autoabastecimiento y Cogeneración. Los llamados Productores Independientes de Energía, que generan para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mediante contratos de compra-venta de energía a 25 años prorrogables, poseen 28 permisos y 71 unidades en operación con una capacidad de generación de 101,930.6 GWh.

El total de capacidad de generación eléctrica privada ya es de 171,888.52 GWh, mientras la de la CFE es de 170,420.0 GWh (48.49%) y la de Pemex de 9,114.18 GWh (2.59%).

Pero la CRE ha otorgado otros 310 permisos, de los cuales, la mayoría están momentáneamente fuera de operación. Son permisos a base de combustión interna,

2012, *elektron* 12 (75) 3, FTE de México otorgados a Telmex, Wal-Mart, Bimbo y otras empresas privadas, que están migrando a la generación eólica privada a través de transnacionales españolas. En cuanto entren en operación esos proyectos, la privatización eléctrica se disparará.

Se trata de la apropiación privada del viento, del agua y de la radiación solar. Las llamadas energías “verdes” están contaminadas por las transnacionales mediante acciones de despojo explícito, de acuerdo a los permisos otorgados por la CRE.

La fragmentación de los procesos de trabajo incluye a la ingeniería de proyectos, misma que ya no realizan Pemex ni la CFE, y a la investigación científica y tecnológica que ha sido rezagada considerablemente. Además, el contratismo ha incrementado su acción corrosiva en la industria energética nacionalizada.

La re-nacionalización es necesaria

El dominio neoliberal en Pemex y CFE arroja resultados negativos que afectan a la nación. Es la expresión del posmodernismo aplicado mediante el neoliberalismo, como estrategia del imperialismo para desnacionalizar a los pueblos.

La nación mexicana viviente hemos perdido mucho en materia energética y de recursos naturales. La tendencia próxima de los gobiernos en turno es continuar la privatización eléctrica y petrolera. La contra-reforma energética de 2008 es desnacionalizadora. No obstante, se preparan “acciones audaces” para la entrega total de Pemex y la CFE al capital extranjero transnacional.

Ante tan desfavorable escenario, el FTE de México considera la necesidad de potenciar un proceso hacia la re-nacionalización energética que nos permita recuperar lo que hemos perdido. Se trata de un proceso que debemos discutir colectivamente en todo el territorio nacional y a todos los niveles.

Este proceso implica la lucha organizada y conciente para detener la privatización y revertirla. En primera instancia, deben cancelarse todas las concesiones, contratos y permisos privados. La CRE debe desaparecer por ser lesiva a la nación.

La re-nacionalización que proponemos implica tres banderas principales, a saber: 1- el

2012, *elektron* 12 (75) 4, FTE de México rescate de la propiedad colectiva sobre los recursos naturales energéticos e infraestructura industrial; 2- la aplicación de una Política Energética Independiente, mediante la utilización racional de los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades humanas de la nación; 3- la integración de los procesos de trabajo, realizados por administración directa, bajo el control obrero de la producción e investigación, y la vigilancia social organizada.

Carmen Pedrazini y Sarahí Angeles

El FTE de México, en este 74 aniversario de la Expropiación Petrolera, recuerda a la Dra. Carmen Pedrazini, coautora del Proyecto de Tratado Puerto Vallarta sobre “Principios y Criterios Orientadores para la Coordinación de Actividades Relativas a recursos Submarinos transfronterizos de Hidrocarburos Subyacentes a la Frontera Marítima entre Estados Costeros Vecinos”. Esta propuesta la hizo suya el FTE en el 12 Foro de Energía de 2009.

También recordamos a la Maestra Sarahí Angeles quien en el mismo Foro señaló que, “La privatización de Pemex y de la industria petrolera se inició con la inserción de la economía mexicana al modelo de expansión mundial del capital transnacional impulsada por la crisis del capitalismo internacional a finales de la década de 1960 y principios del decenio de 1970”, y siguió hasta la fecha.

La Maestra expresó que la privatización no se limita a la compra de activos sino a la apropiación privada de las funciones. Eso es lo que está ocurriendo, la privatización furtiva de las industrias petrolera y eléctrica consiste, precisamente, en el otorgamiento de funciones constitucionales estratégicas del proceso de trabajo energético a las transnacionales, las que no desean adquirir ninguna planta industrial envejecida sino las funciones, para luego realizarlas con una infraestructura industrial nueva de su propiedad privada.

¡Se ve, se siente, Carmen y Sarahí están presentes!



19 Foro de Energía. Viernes 16 de marzo de 2012, 17 hs., Hotel Sevilla, ubicado en Serapio Rendón 124, esq. Sullivan, Colonia San Rafael de la ciudad de México

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México